

SESIÓN PREPARATORIA - NEUQUÉN, febrero 10 de 2025

CONCEJALA PRESIDENTA: Muy buenos días a todas y todos. Siendo las 11:22 minutos del día 10 de febrero damos inicio a la Sesión Preparatoria correspondiente al período legislativo 2025. A efectos de establecer el quórum legal procedemos a tomar asistencia a través de Prosecretaría Legislativa. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: -----

----- - ASISTENCIA - -----		
CONCEJAL	ARGUMERO, CLAUDIA.....	PRESENTE
CONCEJAL	ARTAZA, JOSÉ LUIS.....	PRESENTE
CONCEJAL	BENEGAS, JOSÉ LUIS.....	PRESENTE
CONCEJAL	COFRÉ, MARIANA ALEJANDRA.....	PRESENTE
CONCEJAL	EGUÍA, JOAQUÍN BAUTISTA.....	PRESENTE
CONCEJAL	FERNÁNDEZ, MARÍA VICTORIA.....	PRESENTE
CONCEJAL	FIGUEROA, DANIEL AUGUSTO.....	PRESENTE
CONCEJAL	GALÍNDEZ, SANTIAGO EXEQUIEL.....	PRESENTE
CONCEJAL	MARINO, SERGIO MARCELO.....	PRESENTE
CONCEJAL	MERIÑO, CINTIA SOLEDAD.....	PRESENTE
CONCEJAL	MIRANDA ROMINA EDITH.....	PRESENTE
CONCEJAL	MONTERO, NICOLÁS MARIANO.....	PRESENTE
CONCEJAL	OTTON ARANEDA, PRISCILA.....	PRESENTE
CONCEJAL	PÉREZ, LAURA VIVIANA.....	PRESENTE
CONCEJAL	ROJO, ANA KARINA.....	PRESENTE
CONCEJAL	SGUAZZINI MAZUEL, ATILIO.....	PRESENTE
CONCEJAL	STILLGER, DENISSE.....	PRESENTE
CONCEJAL	TODERO, VALERIA ALICIA.....	PRESENTE

CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia de dieciocho concejales y concejales establecimos el quórum para comenzar la Sesión. Antes de comenzar con el tratamiento de los Puntos del Orden del Día quiero informarles que el bloque Hacemos Neuquén ha decidido cambiar su denominación por Fuerza Libertaria. Por Prosecretaría daremos lectura de la nota remitida. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Neuquén 6 de febrero de 2025. A la señora Presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, Claudia Ángela Argumero. Por medio de la presente me dirijo a usted a los efectos de informar que Meriño Cintia, Eguía Joaquín, y José Luis Artaza pasan a conformar el bloque “Fuerza Libertaria”, dejando de ser “Hacemos Neuquén”. El presidente de bloque “Fuerza Libertaria” sigue siendo el concejal José Luis Artaza. Sin otro particular y quedando a su disposición para cualquier aclaración sobre la materia la saluda muy atentamente. Concejal José Luis Artaza. CONCEJALA PRESIDENTA: El Primer Punto del Orden del Día es la designación de las autoridades del Concejo Deliberante para el período legislativo 2025. PROSECRETARIA LEGSLATIVA: En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 59 de la Carta Orgánica Municipal, el señor Intendente ha propuesto para el cargo de Presidenta a la señora Claudia Ángela Argumero y para el cargo de Vicepresidenta Primera de la Cámara a la señora María Victoria Fernández CONCEJALA PRESIDENTA: Pongo a consideración, entonces, la designación de la Presidencia y la Vicepresidenta Primera del Cuerpo conforme a la propuesta del Intendente para el período 2025. ¿Quiénes estén por la afirmativa?

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Mariana L. Rascovich
PROSECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 16 votos, aprobado por mayoría. Corresponde ahora poner en tratamiento la designación de la Vicepresidencia Segunda. Para esta votación se requiere la mayoría absoluta del Cuerpo. Queda abierto el pedido de palabra. Concejal Eguía tiene la palabra. CONCEJAL EGUÍA: Gracias Presidenta. Buen día a todos los concejales, las concejalas y también al resto de los trabajadores de acá del concejo. Nosotros proponemos por haber sido la segunda fuerza más votada y también por haber mantenido acá en el Concejo Deliberante la segunda fuerza, al presidente del bloque, al concejal Artaza y también porque los diez minutos que le tocó presidir el Cuerpo el año pasado lo hizo de una manera ejemplar, así que por ese motivo proponemos a Artaza, José Luis como Vicepresidente Segundo. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Concejal Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Buen día señora Presidenta, buen día para usted, para las y los concejales aquí presentes, para todos los empleados y empleadas de este Concejo Deliberante. Lo adelantábamos en Labor Parlamentaria, nos parece y de hecho tiene que ver con nuestra historia institucional siempre la Vicepresidencia Segunda corresponde a la segunda fuerza, ya sea como segunda minoría o primera minoría, pero siempre en relación con la gestión de gobierno, nos ha tocado en todos los mandatos que hemos tenido hasta la fecha de que esté a cargo de esta Vicepresidencia corresponde justamente a la fuerza que al momento de ser electa, es la segunda que ha sido electa por las vecinas y vecinos de la ciudad de Neuquén, así que vamos a acompañar la propuesta recién formulada por el concejal Joaquín Eguía y también decir y esto no es una observación, nosotros tenemos por cumplimiento de Carta Orgánica que la Presidencia y la Vicepresidencia Primera lo establece nuestra Carta Orgánica, es a partir de la propuesta de designación del señor Intendente, lamento que al momento que estemos votando en el Recinto haya concejalas o concejales que no acompañen lo que dice nuestra Carta Orgánica, eso no es un punto de discusión, los vecinos y las vecinas de la ciudad de Neuquén en su momento acompañaron con el sesenta y seis por ciento de los votos una enmienda que establece un procedimiento y es conveniente y es recordable para todos quienes estamos acá que decimos que defendemos nuestra Carta Orgánica, que la respetamos que al momento que estemos en el Recinto lo hagamos y lamento que haya concejales y concejalas que no acompañen lo que establece la Carta Orgánica, la votación anterior tendría que haber sido por unanimidad. Gracias señora Presidenta. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Si no hay más pedido de palabra, pongo a consideración la moción del concejal Eguía quien propone como Vicepresidente Segundo al concejal Luis Artaza. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 16 votos, aprobado por mayoría. Continuamos con el segundo Punto del Orden del Día que es la designación de los integrantes de las Comisiones Internas del Concejo Deliberante para el período 2025, en Labor Parlamentaria se acordó por unanimidad la lectura por Prosecretaría a propuesta de la integración de las Comisiones. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Comenzamos con la Comisión de Servicios Públicos. Sguazzini Mazuel Atilio, bloque MPN,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Mariana L. Rascovich
PROSECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Miranda Romina, bloque Confluencia Neuquina, Fernández María Victoria, bloque MPN, Galíndez Santiago, bloque MPN, Artaza José Luis, bloque Fuerza Libertaria, Eguía Joaquín, bloque Fuerza Libertaria, Stillger Denisse, bloque PRO, Otton Priscila, bloque MST FIT Unidad, Figueroa Daniel, bloque Unión por la Patria Nqn; continuamos con la Comisión de Legislación General, Poderes, Peticiones, Reglamento y Recursos Humanos, Fernández María Victoria, bloque MPN, Rojo Ana Karina, bloque Pluralistas, Argumero Claudia, bloque MPN, Artaza José Luis, bloque Fuerza Libertaria, Stillger Denisse, bloque PRO, Benegas José Luis, bloque PTS - FIT Unidad, Miranda Romina, bloque Confluencia Neuquina, Pérez Laura, bloque Comunidad Neuquinizate, Todero Valeria, bloque Coalición Cívica ARI; Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, Eguía Joaquín, bloque Fuerza Libertaria, Sguazzini Mazuel Atilio, bloque MPN, Fernández María Victoria, bloque MPN, Cofré Mariana, bloque MPN, Meriño Cintia, bloque Fuerza Libertaria, Montero Nicolás, bloque PRO, Benegas José Luis, bloque FIT Unidad, Figueroa Daniel, bloque Unión por la Patria Nqn y Marino Sergio; bloque Juntos por la Vida; continuamos con la Comisión Culturas y Gestión Comunitaria, Galíndez Santiago, bloque MPN, Pérez Laura, bloque Comunidad Neuquinizate, Cofré Mariana, bloque MPN, Meriño Cintia, bloque Fuerza Libertaria, Rojo Ana Karina, bloque Pluralistas, Montero Nicolás, bloque PRO, Otton Priscila, bloque MST FIT Unidad, Figueroa Daniel, bloque Unión por la Patria Nqn y Marino Sergio; bloque Juntos por la Vida; Comisión de Hacienda, Presupuestos y Cuentas, Artaza José Luis, bloque Fuerza Libertaria, Cofré Mariana, bloque MPN, Argumero Claudia, bloque MPN, Sguazzini Mazuel Atilio, bloque MPN, Eguía Joaquín, bloque Fuerza Libertaria, Montero Nicolás, bloque PRO, Benegas José Luis, bloque FIT Unidad, Miranda Romina, bloque Confluencia Neuquina, Todero Valeria, bloque Coalición Cívica ARI; Comisión de Ecología, Ambiente y Sustentabilidad, Meriño Cintia, bloque Fuerza Libertaria, Marino Sergio; bloque Juntos por la Vida, Argumero Claudia, bloque MPN, Galíndez Santiago, bloque MPN, Rojo Ana Karina, bloque Pluralistas, Stillger Denisse, bloque PRO, Otton Priscila, bloque MST FIT Unidad, Pérez Laura, bloque Comunidad Neuquinizate, Todero Valeria, bloque Coalición Cívica ARI. CONCEJALA PRESIDENTA: Concejal Figueroa tiene la palabra. CONCEJAL FIGUEROA: Querría hacer una corrección, nosotros no somos Frente de Todos, somos Unión por la Patria Nqn. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Lo dejamos asentado en el Libro de Actas que ustedes son Unión por la Patria Nqn. Concejal Benegas tiene la palabra. CONCEJAL BENEGAS: Gracias señora Presidenta. También para hacer una corrección, que nosotros somos Izquierda Socialista dentro del Frente de Izquierda. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Queda asentado en el Libro de Actas. Concejal Benegas me dice el nombre de su bloque. CONCEJAL BENEGAS: Bloque de Izquierda Socialista dentro del Frente de Izquierda. CONCEJALA PRESIDENTA: Le vamos a solicitar que en breve acerque una nota a Secretaría Legislativa. Concejal Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias señora Presidenta. Para reafirmar su inquietud, yo entiendo que lo que está planteando el concejal Benegas es un cambio de designación de su bloque, así como tres concejales, en el día de hoy, formalmente y por la vía que corresponde elevaron la nota de comunicación

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Mariana L. Rascovich
PROSECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

de cambio de designación de bloque, si el concejal Benegas cambia la designación del bloque lo tiene que hacer por notificación. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal Sguazzini. Concejal Benegas. CONCEJAL BENEGAS: Se me arma un lío acá. CONCEJALA PRESIDENTA: Yo le decía que en breve cuando termine la Sesión nos acerca al área legislativa una nota donde nos dice el nombre de su bloque porque no coincide, usted quiere cambiar el nombre de su bloque, porque su bloque nosotros lo tenemos como FIT UNIDAD. CONCEJAL BENEGAS: Está bien, FIT UNIDAD, pero no PTS, FIT UNIDAD. CONCEJALA PRESIDENTA: Perfecto, gracias. Vamos a proceder a la votación de la integración de las Comisiones Internas. Pongo a consideración la integración de las Comisiones Internas tal cual fue leída. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 18 votos, aprobado por unanimidad. Continuamos con el tercer Punto del Orden del Día que es la determinación del día y hora de las Sesiones Ordinarias para el período 2025, manteniendo lo acordado, las Sesiones Ordinarias de Tablas se realizarán los días jueves a las 11:00 horas, si no hay objeciones pongo a consideración. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 18 votos, aprobado por unanimidad. Continuamos con el cuarto Punto del Orden del Día que es la determinación del horario de la primera Sesión Ordinaria en la que se escuchará el mensaje del señor Intendente Mariano Gaido, en este Punto en Labor Parlamentaria se acordó establecerlo a las 9:00 horas, lo pongo a consideración. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 18 votos, aprobado por unanimidad. Por último pasamos al quinto Punto del Orden del Día, que es la designación de la Comisión de Recepción del señor Intendente Municipal, a través de Prosecretaría Legislativa se dará lectura a lo acordado. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Argumero Claudia, Sguazzini Mazuel Atilio, Galíndez Santiago, Fernández María Victoria, Cofré Mariana, Miranda Romina, Marino Sergio, Artaza José Luis, Eguía Joaquín, Rojo Karina, Meriño Cintia, Figueroa Daniel, Stillger Denisse, Montero Nicolás, Pérez Laura y Todero Valeria. CONCEJALA PRESIDENTA: No habiendo más Puntos en el Orden del Día para su tratamiento, siendo las 11:36 minutos damos por finalizada la Sesión Preparatoria, quedan todos convocados, convocadas para la primera Sesión Ordinaria del Período Legislativo 2025 para el día sábado 15 de febrero a las 9:00 horas. Muchas gracias y que tengan una excelente jornada.-----

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Mariana L. Rascovich
PROSECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén